

## La Sociedad de Estudios de Historia Agraria convoca el III Premio Jorge Gelman a la Mejor Tesis Doctoral de Historia Rural



### **CONVOCATORIA: bases y plazos**

La SEHA convoca el III Premio Jorge Gelman a la Mejor Tesis Doctoral de Historia Rural.

Este premio lleva el nombre de quien fuera uno de los máximos representantes de la Historia Agraria Argentina y Americana en las épocas moderna y contemporánea, socio y participante activo de las actividades de la SEHA e incansable constructor de puentes y diálogo científico, cultural e institucional entre Europa y América Latina, fallecido en Buenos Aires a fines de 2017. Su aporte a la historia agraria/rural y económica es inseparable a su vez de su impronta social y el esfuerzo por vincular el pasado con las problemáticas humanas del presente, criterios que el jurado considerará para la elección de la tesis premiada.

El premio tiene un carácter bienal, coincidiendo con los congresos internacionales de la SEHA y Rural RePort. Al premio podrán concurrir las tesis doctorales leídas durante el bienio 2023-2024 relacionadas con la Historia Rural de la Península Ibérica o América Latina (incluido Brasil) defendidas en universidades de los países ibéricos o latinoamericanos.

Se trata de un premio de libre concurrencia, por tanto, la/os autores pueden presentar sus trabajos en español, portugués o inglés. La entrega del premio se realizará durante la celebración del XIX Congreso de Historia Agraria, SEHA-Rural RePort en Zaragoza, España, del 14 al 16 de enero 2026. La obtención del premio tendrá una dotación económica de 600€ más los gastos de viaje para asistir al acto de entrega, hasta un límite máximo de 300€.

**La fecha límite para presentar las tesis doctorales de la/os candidatos será el 1 de julio de 2025. El fallo se hará público antes del 10 de diciembre de 2025.**

La/os candidata/os deben enviar: **1**-sus datos completos (nombre y apellido, DNI, filiación institucional, e-mail), **2**-la tesis doctoral en PDF y **3**-la acreditación de defensa y aprobación respectiva durante el bienio 2023-2024 al **e-mail: seha@seha.info** con el encabezado: **III Premio Jorge Gelman**. La SEHA enviará confirmación por correo electrónico de haber recibido la solicitud que se considerará como justificante de la presentación al concurso.

La presentación al premio supone la aceptación de estas bases en su totalidad. Las bases podrán ser interpretadas por el jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. El jurado, nombrado por la Junta Directiva de la SEHA a propuesta de la presidencia y la secretaría de esta edición del premio, atendiendo a la excelencia científica y a la relevancia de la contribución al campo de la historia rural de los trabajos propuestos, emitirá un fallo mediante votación de sus integrantes. La decisión será inapelable y el premio podrá quedar desierto si el jurado estima que las tesis presentadas no reúnen la calidad necesaria de acuerdo con los criterios de la convocatoria. Las tesis no premiadas serán destruidas y no se mantendrá correspondencia sobre ello. Las/os autoras/es que hayan obtenido este premio no podrán presentarse a la siguiente convocatoria del mismo.

***Presidencia y Secretaría:*** *María Sol Lanteri (IELAT-UAH/CONICET-Instituto Ravignani, UBA) y José Vicente Serrão (ISCTE-IUL, Instituto Universitário de Lisboa)*